

PRODUCTO

SER CFN

Sueña, Edifica, Resuelve



Objetivo

Promover el financiamiento del sector de la construcción para dinamizar el sector y fomentar la generación de empleo directo e indirecto y oportunidades de crecimiento.

Institución Financiera Participante / Condiciones Préstamo Corporativo

Plazo y Periodo de Gracia	Tasa de Interés	Justificación de Recursos
 Plazo: Hasta 6 años Gracia Parcial: Hasta 3 años. (Trasladable al BF).	 7%	 Plazo Justificación Hasta 180 días a partir del desembolso.

Perfil Beneficiario Final



Persona Natural o Jurídica con un nivel de ventas hasta USD 30 millones



Capital 100% Privado. Cumplir con los requisitos establecidos por la IFP.



La actividad principal no debe estar en la lista de exclusión de la CFN B.P.

Condiciones Subpréstamos



Activos Fijos
Infraestructura, equipamiento y maquinaria.
Capital de Trabajo
Costos y gastos relacionados a actividades financiables.



Plazo
Establecido por cada IFP
Mínimo
3 meses para Capital de Trabajo.



Monto Máximo
USD 5 millones con recursos del programa.

Actividades Financiables



Construcción de Inmuebles residenciales y no residenciales, incluida su cadena de valor

Características y Condiciones Ambientales



Determinadas en el SGAS de la IFP que cuente con la no objeción de la CFN B.P.